AÑO V.—NUMERO 1.547

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Viernes 16 de Noviembre de 1906

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

†

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CANOVAS TORRES

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligidísimo esposo D. José María Giner Nicolás, desconsolados hijos D. Francisco Giner Cánovas (presbítero), D. José María y D.ª María del Cármen, nieta, hijos políticos D. Juan B. García y D.ª Eduvigis Giner Hernández, hermana D.ª Concepción, hermanos políticos, sobrinos, entre ellos D. Francisco Ruiz y Cánovas (presbítero), sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Al participar tan sensible pérdida, suplican á sus buenos amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á su entierro y funeral que se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen de esta ciudad, el primero á las tres de la tarde del día de hoy y el segundo mañana sábado á las nueve, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 16 de Noviembre de 1906.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS—CASA MORTUORIA, FLORIDABLANCA, 6.
—NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE INTERÉS REGIONAL

COMUNICACIONES FÁCILES

En varias provincias de España, y Murcia una de ellas, constituye un problema de mucha importancia y de mucha necesidad el procurar fáciles comunicaciones á todos aquellos pueblos que á pesar del trascurso del tiempo y del avance del progreso, no las tienen todavía.

Esto hace que esos pueblos que aún padecen el mal de su relativo aislamiento no puedan desarrollar su actividad y extender su riqueza en las proporciones que lo harían teniendo los medios de comunicación de que á estas alturas no debían carecer.

Muchas veces se ha tratado ya el tema en los periódicos y fuera de ellos; en las propias esferas del Gobierno se ha apuntado repetidamente este problema, como de los primeros en turno para su resolución formal, pero sin que esta haya sido tan eficaz y definitiva como hubieran querido los buenos deseos de los que por ella abogaban. Pero con ser tema viejo, es siempre oportuno y en la provincia de Murcia lo hace ahora de actualidad la noticia de haberse formalizado la concesión para el estudio de varias líneas de ferrocarriles secundarios, con la empresa extranjera que explota las líneas de tranvías eléctricas entre esta capital y los pueblos inmediatos, con propósito de ir ampliando el radio que tienen actualmente.

En la concesión de que se trata figuran todos aquellos recorridos que parece mentira no hayan sido ya cubiertos con los raíles metálicos.

Toda la extensa zona de Caravaca con Moratalla, Cehegín, Mula y sus Baños, entran en el proyecto para ir á buscar por Calasparra y por Alcantarilla la comunicación con la línea general de Madrid.

El distrito minero de Mazarrón viene á enlazarse con la línea de Lorca, una de las de mayor movimiento actualmente y que ha de ser más grande cuando la línea de Granada se abra al servicio público y directo para Andalucía.

De uno á otro lado de la provincia se establece la comunicación con Fortuna y en dirección á la de Alicante se busca el enlace hasta Crevillente con el ferrocarril estrecho que allí hay establecido.

De llegar á ser realidad el proyecto, los beneficios que para todas esas poblaciones resultarían no es necesario ponderarlos: pues serían los que han resultado en general de sustituir por el trasporte más rápido, cómodo y barato del ferrocarril, el antiguo y todavía en uso, como único recurso, en las zonas citadas, del coche y el carro por la carretera.

Las desilusiones hasta ahora sufridas, citando en otras ocasiones se ha hablado de proyectos de esta clase, son causa de que se acoja el de ahora con reservas y desconfianzas, por suponer que habrá de ser todo ello, hasta para el caso de realizarse, obra de más tiempo de lo que la ansiedad general desearía y el apremio de las necesidades de esos pueblos abandonados merecen.

Todavía está reciente y sin terminar la lucha sostenida para que una población tan importante como Jumilla tuviera comunicación ferroviaria. Mucho hablar y escribir por bastantes años ha costado la construcción de unos cuantos kilómetros que faltaban para su unión con Yecla: mucho habrá que escribir y hablar todavía para que la obra se complete, se redondée, se haga útil del todo, prolongando el ramal hasta su encuentro con la vía grande en Cieza.

De todos modos, la decisión con que esa empresa extranjera ha realizado el negocio que lleva en Murcia hace confiar en que poniendo el mismo empeño en ese proyecto de mayor alcance, pueda ser relativamente pronto un hecho digno de gran celebración, la deseada y trascendental mejora.

Y abonan la confianza tambien esta creencia la circunstancia de tratarse de una empresa extranjera, práctica en sus cálculos y decidida en sus ejecuciones, pues, aunque sea triste confesarlo, la iniciativa propia, el esfuerzo del país, la ansiedad de esos pueblos se limitaron hasta ahora á sentir, á quejarse, á lamentar, que no estuvieran todos unidos por una red de fáciles comunicaciones.

Alicante

De regreso

Procedente de Barcelona, regresó anoche á esta capital el digno presidente de la Diputación provincial D. José Atienza.

A la estación acudieron á recibirle el gobernador civil D. Cárlos Valcárcel y numerosos amigos políticos y particulares.

En el mismo tren regresaron á Alicante el diputado provincial D. José María Andreu Bellido, y el secretario de la Diputación D. Luis Jordán, los cuales asistieron á la asamblea de las Diputaciones celebrada en Barcelona.

El señor Atienza ha sido nombrado vocal de la comisión que ha de llevar á cumplimiento los acuerdos adoptados en la referida asamblea.

—Ha regresado de Sevilla el nuevo catedrático de la Escuela superior de Comercio, D. Enrique Pueyo Ramos.

—Procedente de Madrid vino ayer el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Ricardo Pérez Gironés.

Timados

Con referencia al timo de que ha sido víctima un alicantino, segun manifestaba este periódico, asegura un colega local que son tres los individuos de esta población que han sido timados por el sujeto cartagenero.

Mestre Martinez

Hoy se encontraba en esta el infatigable patriarca de la orden botijil, nuestro estimado compañero D. Ramiro Mestre Martinez.

A Murcia

Hoy marcha á esa, acompañado de su distinguida familia, el que ha sido dignísimo jefe de esta estación telegráfica, D. José María Pizana y Pastor.

El señor Pizana deja entre nosotros múltiples simpatías, por cuyo motivo ha sido sentidísima la marcha de tan celoso funcionario.

Inauguración

El próximo domingo se celebrará con un espléndido almuerzo la inauguración del nuevo hotel Reina Victoria, que ha instalado en esta capital la sociedad franco-española de hoteles y excursiones.

Al acto he sido galantemente invitado.

15 Noviembre

SUEÑOS Y DECIRES

La musa popular tiene ingénuas exataciones: las estrofas de su cántico panteísta se desgranan como piedras de un collar infinito.

Es bueno recoger alguna vez esas toscas y sagradas piedras, pulirlas y tallarlas para que resplandezcan á la luz del sol. Es trabajo de lapidarios y poetas.

El espíritu de las razas y el misterio de las edades están en esa honda y perenne cantera del alma popular.

LOS CABELLOS SERPIENTES

Echense tres cabellos arrancados de raiz en un plato lleno de agua llovediza. Déjese todo ello á la intemperie, y á los nueve días los cabellos se mueven animados de una extraña vida.

Se han convertido en tres pequeñas serpientes. ¿De qué siglos proviene este ensueño? He aquí que los griegos, herederos de la sabiduría oriental, esculpieron cabezas trágicas con cabelleras de serpientes.

¿Qué es un rizo de cabellos rubios sino una sierpecilla dorada que se enrosca en nuestro albedrío?

LOS CINCELES DEL AGUA

Del cielo bajan innumerables hilos de cristal que cincelan las rocas.

Los chorros de las fuentes y la onda brava de las torrenteras hienden, socavan, perfilan, lamen así las montañas como los riscos.

Y del fondo de los siglos impasibles aparecen esas extrañas imágenes de cosas vivas y de cosas muertas. El viento dulcifica con su roce incansable las aristas. Y en esas imágenes borrosas estudian los sabios que viven en la soledad, el grande arcano que encierran las líneas.

LA ORACION DEL SAPO

Una vieja hechicera salió muy de mañana al campo en busca de hierbas venenosas. Como no había salido el sol, halló á un sapo aterido, que se guarecía entre unas matas.

—¡Qué bicho tan feo!—dijo la hechicera.—Estoy segura de que es venenoso.

Y atándolo en un pico de su manto, regresó tan contenta.

Llamó á otras hechiceras y cada cual dijo su parecer. El sapo las miraba con ojos de espanto. Nunca se había visto en tan fiero lance. Al fin determinaron clavarle cien alfileres para que soltase el veneno. Así lo hicieron, y el pobre animal empezó á destilar hieles mortales por los cien alfilerazos.

Acertó á pasar por allí un varón justo de alma piadosa, á quien el sapo conocía de andar por los caminos. Compadecióse aquel varon justo y reconvino á las hechiceras.

—¿Por qué martirizáis á este pobre animal, que ningún daño os hizo?

—Porque es feo y venenoso.

—¿Habéis visto alguna criatura de cántico suave, que alabe á Dios, que sea venenosa?

—Pero este animal no canta ni alaba á Dios.

—Estáis engañadas. Ahora cantará por amor mío.

Y el sapo sintió algo fresco y celeste que le henchía desde su corazón á su boca, y salió al fin en una nota clara y dulcísima con que alabó á Dios.

Pasmadas las hechiceras, dieron soltura al sapo, porque no tienen señorío sobre ninguna criatura que alabe á Dios con cántico suave.

Y aquel animal salvado por la misericordia, y luego su descendencia hasta el fin de los tiempos, conservaron esa extraña dignidad. Por eso, en los días del estío y del otoño, desde la puesta del sol hasta que amanece, el sapo lanza con ritmo pausado su nota dulce y piadosa de flauta pastoral.

Su oración se desvanece en la vaga melancolía de los crepúsculos.

LA CACERÍA DEL DIABLO

Sabido es que Satanás tiene todos los vicios y ninguna virtud—que si alguna tuviera no sería lo que es.—Soberbio en demasía, quiso imitar á los grandes, y mandó á sus diablejos que dispusieran una cacería con que obsequiar y distraer á los Papas, reyes, príncipes y dignatarios que en sus dominios tenía.

Como no le es permitido hacer estas escandalosas fiestas sino de noche y en páramos donde no haya ascetas ni ermitaños, mandó que rodeasen unas landas cenagosas y solitarias, libres de entorpecimientos.

Soltaron las jaurías de condenados plebeyos, y montando en dragones, sierpes y serpentones, salió disparado el lucido escuadrón. Mas, al cabo de la batida, no lograron ver ni una sola pieza.

Encolerizóse el diablo y llamó al punto á su teniente.

—¿Cómo es que ni un mal bicho hemos podido haber?

—Pues por la sencilla razón de que no los hay.

—¿Aves tampoco?

—Tampoco.

—Pues estos nobles señores es necesario que se diviertan, que para eso los traje, sacándolos de la comodidad y asiento del Infierno. ¿Qué es, pues, lo que hay en este cenagal?

—Ratas y ratones.

—Pues yo, que soy también creador por la virtud y fuerza de mi palabra, hágolos pájaros y ¡adelante con ellos!

Y una espesa nube de murciélagos y vampiros se levantó de la tierra y llenó el aire con sus finas alas de pieles, semejantes á tinieblas densas que vibrasen en otras tinieblas.

LOS OJOS DEL GATO

Las casas viejas tienen invisibles habitadores: gente que allí vivió, y que con permisión de Dios vuelve para descubrir cosas cercanas, para reparar daños y para encaminar los asuntos de la familia.

Esos fantasmas son los que abren y cierran sigilosamente las puertas con leve chirrido, los que hacen gemir las escaleras vetustas, los que marcan sus apagados pasos en la madera polvorienta de los techos y los que dan una vaga sensación de presencia en las reuniones familiares.

No son vistos sino de los niños que no hablan, y de los gatos.

En la velada invernal de los caserones, el gato duerme cercano al fogaril. La gente habla reposadamente de sus cosas, de sus esperanzas y de sus enredos. Súbito se despierta el gato, se hace un arco erizado, clava sus ojos redondos de oro verde en el aire que calienta el temblor de la llama; se oye el llanto de alguna criatura despertada como el gato; suena la vaga quejumbre de una puerta que se abre sola...

Alguien ha pasado.

Os dirán que los ojos del gato crecen con la luna, y aunque estén en la menguante, con una raya abierta, tamaña como un hilo, ven esas cosas que espantan. Y sin esas cosas, el gato no puede vivir. Por eso—esto lo sabe todo el mundo—el gato no ama á las personas, sino á las casas.

José Nogales.

"Boletín oficial,,

El del día 15 contiene:

Circular sobre la elección de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Anuncio de subasta del servicio de transporte de la correspondencia desde la oficina de correos de Calasparra á la estación férrea.

Otro de haberse solicitado autorización para hacer el estudio de ferrocarriles secundarios de Calasparra á Caravaca, de Caravaca á Fortuna por Archena y Mula, de Mula á Alcantarilla, de Murcia á Crevillente y de Totana á Mazarrón.

Otros de solicitud de pertenencias para las minas «Alava», «Albacete» y «Burgos», del término de Cehegín.

Otro de subasta de espartos.

Id de adjudicación de fincas.

Edictos de contribuciones.

Anuncio de subasta de fincas.

Edictos de las alcaldías de Totana y Ulea.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alguazas.

Edicto del juzgado de San Juan, llamando á Juan José Piñera.

TIRO NACIONAL

EL CONCURSO MILITAR

El próximo domingo 18 se celebrará el concurso militar anunciado, con la cooperación del ministro de la Guerra y asistencia del general Tovar.

Las condiciones y el programa para este interesante concurso, son las siguientes:

Concurso militar para clases y soldados asimilados del ejército y la armada.

Primera parte.—Concurso colectivo para grupos de cinco tiradores pertenecientes á un mismo batallón en el que estén representados los sargentos, cabos y soldados.

Distancia: 200 metros.

Blanco: silueta negra de tres zonas equivalentes por sus dimensiones á la de infante de rodillas.

Armas y posición reglamentarias.

Séries fijas de diez disparos para cada individuo.

Premios: un artístico diploma para el grupo vencedor costeado por el Excelentísimo señor ministro de la Guerra; independientemente del premio anterior se otorgarán premios en metálico individuales para los mejores tiradores y consistirán: el primero en 40 pesetas, el segundo en 25, el tercero en 15, el cuarto en 10 y el quinto en 10.

Adjudicación del premio.—Se sumarán los resultados de los cinco individuos que componen cada grupo.

Será preferido el resultado que obtenga más impactos y caso de empate el que tenga menos impactos en la zona primera y si todavía hubiese igualdad, el que tenga menos impactos en la zona segunda.

Matrícula gratuita y las municiones del tirador.

Puestos números 12, 13 y 14.

Día 18, de ocho á doce.

Segunda parte.—Concurso individual.

Podrán tomar parte todas las clases y soldados de guarnición en esta región.

Distancia: 200 metros.

Blanco: Circular de 0'80 con diana negra de 0'40.

Armas y posición reglamentarias.

Disparos: dos séries de cinco disparos cada una, eligiendo la mejor.

Premios: en metálico para cada tirador serán: el primero de 30 pesetas, el segundo de 20, tercero y cuarto de 15, quinto y sexto de 10 y otros tres de 5 cada uno.

Se regalará una medalla á todo tirador que habiendo hecho treinta puntos en una série no hubiese alcanzado premio en metálico.

Puestos 12, 13 y 14.

Día 18, de dos á cinco.

Adjudicación de premios.—Se considerará mejor série la que tenga más impactos y en caso de igualdad la de mayor número de puntos; caso de empate la que tenga menos impactos en la zona primera, y si hubiera igualdad la que tenga menos en la zona segunda y así sucesivamente hasta que haya diferencia.

Condiciones generales.—Los individuos que hayan de tomar parte en el Concurso se presentarán en la secretaría del campo de tiro donde se les proveerá de una libreta personal gratuitamente.

Cada grupo tirará en un mismo puesto que se determinará por un sorteo prévio, y en él podrá tirar cada individuo en el momento que juzgue posible.

Para dar principio al concurso individual se hará por un sorteo prévio entre los presentes en el momento de abrir el campo de tiro, para conocer los tres primeros que hayan de iniciar las tiradas y los puestos que les correspondan: roto el fuego los tiradores quedan en libertad de hacerlo en el puesto que prefieran.

Cuando un tirador quiera tirar en un puesto, entregará su libreta al secretario del mismo, quien se atendrá al orden de presentación de las libretas.

Si al ser llamado un tirador por el secretario, no pudiera tirar, pasará su libreta al último lugar.

Tanto para el concurso colectivo como para el indidual, se concede á cada tirador cinco disparos de ensayo, teniendo el cuidado de advertirlo previamente al secretario del puesto.

Los resultados de las tiradas se anotarán en las libretas personales y en los cuadernos del puesto; las séries de ensayo no se anotarán en el cuaderno del secretario.

Orihuela

Exportación de naranja

Ha dado principio la temporada de exportación de la rica naranja procedente de esta comarca.

Dicho producto es enviado por los representantes establecidos en esta localidad á los mercados del extranjero, en donde cada día adquieren mayor estimación los frutos de la huerta de Orihuela que se han abierto paso en todas partes, por su excelente calidad.

La cosecha de naranja este año es poco abundante á causa de la enfermedad llamada del *Poll Roig* que ha causado enormes perjuicios en infinidad de huertos.

El dorado fruto que se ha conservado exento de dicha plaga es de superior calidad, cotizándose á precios remuneradores para los propietarios, según nos informan varios agricultores que trafican en este negocio.

Enferma

Se halla enferma la distinguida esposa de D. Octavio Fabregat.

Deseamos su pronto restablecimiento.

15 Noviembre.

DIARIO DE MURCIA

LA MONEDA FALSA

El suceso de ayer es el descubrimiento que ha hecho la policía relativo á la expendición y fabricación de moneda falsa. Se ha detenido á varios sujetos, se han encontrado troqueles y otros útiles sospechosos y parece que se va á comprobar que la industria tenía sus ramificaciones. Ya veremos lo que resulta del laudable celo de la policía.

El caso es que la falsificación de la moneda de plata debe estar muy extendida por toda España y cada día más perfeccionada. Ayer ví yo dos duros alfonsinos de plata, tan bien hechos, tan concluídos, que parecían mejores que los legítimos; tan mejores que su exquisita perfección les denunciaba por falsos. Yo no quise aceptar ninguno de ellos; y un amigo, muy entendido en la materia, á quien le consulté, después de examinarlos detenidamente y reconocer que no tenían ningún detalle de los que distinguían á los llamados sevillanos, concluyó por decir: «No me gustan».

Será una paradoja que resulte falso un duro, por ostentar excesivas cualidades de bueno; pero así está la cosa. Los monederos falsos se han excedido, sin duda, porque estos duros á que me refiero parece que tienen hasta mejor plata. ¡Qué sería el colmo! Y colmo puede ser; pues aun haciéndolos con plata pura, todavía tenía cuello el negocio para una buena ganancia en la fabricación clandestina.

Que es lo que excitará á la gente maleante á arriesgarse á esa penada industria. ¿A que no se falsifican monedas de oro? Si el duro valiese cinco pesetas ó diez y ocho reales, en su plata; es decir si su valor nominal fuera el mismo que el intrínseco, no se falsificaría con ese metal que es el que engaña; tratarían de hacerlos de plomo como se ha hecho otras veces, con muy poco resultado. El precio de la plata, que tan bajo ha estado algunas veces, es el que tienta la codicia.

Pero la falsificación debe hacerse muy en grande, con mucho capital y poderosos medios, según la inundación que hay de moneda ilegítima en todos los mercados de España, no pobremente, con medios imperfectos y por gentes que no tienen crédito, ni para dos kilos de plata. Esa es industria de muchos cien miles duros. Y esta pasmosa perfección de los que *no les gustan* á los inteligentes, confirman mi sospecha.

De la primer fabricación de duros sevillanos no se vino á dar cuenta la gente hasta que se vió que estaba España inundada. Y por eso, tal vez no se descubrió, ni dónde ni quién los hacía. ¡Eran muchos miles de duros sevillanos, que se habían convertido en billetes de Banco!

Por el momento, el conflicto que hay que temer es el de que no se diferencian los duros legítimos, los que salen de la Casa Nacional de la moneda, y los ilegítimos, de fabricación clandestina. Porque un particular puede decir, y esto hasta cierto punto: «no me gusta, no lo tomo»; pero en el Banco, en la Tesorería de Hacienda y demás dependencias oficiales, no pueden dar evasiva, que no es una razón. Han de decir: «Es falso».—¿Y por qué?—les preguntarán—«Porque sí»—contestarán ellos. Y cuestión al canto.

José Martínez Tornel.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEGRAFO)

Discusión del Consejo federal

Berna 15.

Ha comenzado el Consejo federal la discusión del tratado de comercio con España.

Los oradores manifestaron que la ruptura no remediaría la crisis vinícola y por lo contrario perjudicaría a determinadas industrias suizas.

Los ponentes han preconizado que se ratifique el tratado.

De Zaragoza

(POR TELEGRAFO)

Acuerdos del Ayuntamiento

Zaragaza 15 (12 t.)

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado felicitar á Azcarate, Moret y el Gobierno por su actitud en el debate político y por la presentación del proyecto de supresión de los consumos.

Los conservadores protestaron.

LOS CONSUMOS

LA PROPOSICIÓN DE MOYA

Los acuerdos adoptados en la última sesión de la Junta consultiva fueron de gran importancia.

Así da cuenta de ellos EL LIBERAL de Madrid:

«El presidente manifestó que se habían recibido en el ministerio de Hacienda y en la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto acerca de la transformación del impuesto de Consumos, numerosas comunicaciones de varios Ayuntamiento y Corporaciones de España.

El Sr. Romero significó que llevaba el encargo del presidente de la Comisión ejecutiva y vicepresidente de la extraparlamentaria de hacer importantes manifestaciones que se relacionaban con las indicaciones que acababa de hacer el Sr. Navarro Reverter.

Dijo que el Sr. Moya, al verse privado por ocupaciones inexcusables de asistir á la sesión, le había encargado manifestase á esta Comisión que en la ejecutiva, de que era presidente, se habían recibido centenares de comunicaciones de Ayuntamientos de toda España, predominando entre ellas y constituyendo acaso el mayor número, las de aquellos que pedían que la nueva ley suprimiendo ó transformando los Consumos alcanzase inmediatamente á todos los pueblos que no tuvieran la categoría de capitales de provincia, para lo cual esas Corporaciones municipales se obligaban á subvenir á todas las cargas, así del Estado como del Municipio que hoy se atienden con el impuesto de Consumos, siempre que se les permitiera acogerse á los beneficios y fueros otorgados por el artículo 13 del proyecto de ley, con cuyos recursos todos esos Ayuntamientos se comprometían á suprimir inmediatamente el impuesto de Consumos en las respectivas localidades, á organizar y transformar la Hacienda municipal, de suerte que respondiera al deseo generoso y unánime del pueblo español de acabar con el odioso tributo, y significando al propio tiempo que con los recursos arbitrados en el repetido artículo tenían lo suficiente para que la Hacienda municipal no sufra quebranto ni padeciesen tompoco los intereses del Estado en cuanto se relacionaban con los ingresos que habían de facilitar en los pueblos.

En su consecuencia, el Sr. Romero proponía, siguiendo el encargo del señor Moya, que en el proyecto de ley sometido á la deliberación de las Cortes se incluyera un artículo facultando á todos los Ayuntamientos de España para que pudieran acogerse inmediatamente á los beneficios de la ley en proyecto, siempre que no experimentasen lesión alguna los intereses del Estado ni que pudieran crear perturbaciones de ninguna clase las relaciones de carácter económico entre los pueblos y la Hacienda pública.

Propuso asimismo que en el nuevo artículo otorgando estas equitativas ventajas á los pueblos, se les concediese un plazo prudencial para que organizasen su Hacienda en forma armónica con la ley en proyecto y se les autorizase para que en cualquier periodo del año económico, y previa la aprobación del Gobierno, pudiesen acogerse á lay de transformación.

El Sr. Ruiz de Velasco manifestó su absoluta conformidad con las indicaciones expuestas, si bien indicó la conveniencia de que se tuvieran muy en cuenta las perturbaciones que pudieran crearse en las relaciones de los Municipios con el Estado.

El Sr. Maltrana se expresó también con gran entusiasmo en el sentido propuesto por el Sr. Romero, manifestando que se debería dar todo linaje de facilidades á los Ayuntamientos, para que éstos gozasen los beneficios de la ley en proyecto, llegando, si era necesario, á establecer un impuesto transitorio con el que se auxiliaría á las Corporaciones municipales, para que éstas pudieran acogerse inmediatamente á los beneficios de la ley transformando el impuesto de Consumos.

Análogas manifestaciones hicieron los señores Pulido, La Bastida, Soler, Moreno Rodriguez y Pérez Malo. Recogió estas aspiraciones el presidente, quien propuso que se les dieran forma inmediata para llevarlas á la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de transformación, donde seguramente, tratándose de iniciativa tan simpática y generosa, tendría una entusiasta acogida.

La Comisión así lo acordó por unanimidad.

Por último, el Sr. Navarro Reverter recordó acuerdos de anteriores sesiones, en las que se trató de arbitrar los medios para que los beneficios de la nueva ley lleguen al consumidor, proponiendo que en la sesión inmediata se trate, aparte de otros, de este interesantísimo asunto.

También esto quedó acordado, levantándose la sesión á las doce.»

Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Triste desenlace.—Detención.

Madrid 15 (12 t.)

Ha fallecido en el hospital la anciana que hirieron el lunes en la calle de Grajal.

La policía detuvo anoche á un mozo de cuerda llamado Domingo Ruiperez, por sospechas de ser el autor del crimen.

El detenido lo niega.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAFO)

La amnistía

Madrid 15 (12'15 t.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche Romanones expuso sus propósitos relacionados con la amnistía, siendo aprobados por sus compañeros.

Indultos

Se acordó la concesión de dos indultos de pena de muerte.

Agitación en Marruecos

Se habló de la agitación que reina en Marruecos, quitándole importancia.

El proyecto de azúcares

Navarro Reverter se muestra inclinado á modificar el proyecto sobre los azúcares, estableciendo el impuesto gradual en proporción con la calidad del azúcar, haciéndose tres clasificaciones: azúcar de cuadradillo, pilón y morena.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Según noticias que hemos recibido de Madrid, el trust franco belga de tranvías y electricidad que tanta parte ha tomado en la transformación de nuestros tranvías, se propone acometer el estudio de los ferrocarriles secundarios de la provincia de Murcia.

Ya ha aparecido en la *Gaceta* de Madrid la real orden otorgando dichos estudios

SERVICIO POLICIACO

MONEDEROS FALSOS

(DE LA EDICION ANTERIOR)

EL DESCUBRIMIENTO. — DETENCIONES.— RECOGIDA DE TROQUELES

La policía de Murcia ha venido estos días dedicándose con especial atención al descubrimiento de algunos monederos falsos, autores de innumerables timos á pobres gentes de los pueblos rurales de este término.

Sus gestiones han tenido el éxito que era de desear.

Ha hecho detenidos interrogatorios de los que pudieran aclarar el asunto; ha ido de un sitio hacia otro recogiendo cabos y últimamente ha dado con los troqueles y el material necesario para la fabricación de moneda falsa.

Sus gestiones han sido tan certeras que han obligado la comparecencia en la inspección de vigilancia de algunos individuos que han hecho espontáneamente importantes revelaciones.

Angel Pérez Santamaría, de 27 años de edad, casado, jornalero y vecino de la calle del Cigarral, número 21, y Antonio Vera Pérez, de 32, casado y jornalero, que vive en la calle Alta, número 7, están detenidos por complicidad en la fabricación de moneda falsa.

Se les ha ocupado dos troqueles (cara y cruz) busto Alfonso XIII del año 1899 para acuñar monedas de cinco pesetas.

Dicen que se los encontraron en un rincón de la casa de Juan Baño, morador en Torreagüera, y que los adquirió por hierro viejo en 350 pesetas el Angel Pérez, trayéndose á Murcia dichos efectos con objeto de venderlos nuevamente.

Los detenidos han con innumerables declaraciones que no relatamos por si no son veraces, pero que el juzgado se encargará de aclarar

UNA SORPRESA

La policía, para comprobar las denuncias hechas por los aludidos sujetos, ha procurado informarse personalmente de ellas, siendo la más importante diligencia realizada, la que efectuaron en el día de ayer en el camino de Alcantarilla.

Los detenidos manifestaron que tenían encargo de vender en dicho día una máquina para la misma fabricación y que iban á llevar un comprador al pueblo de Alcantarilla, donde se encontraba, para que si le gustaba y se convenían en los precios, venderla.

Esta operación ha sido confirmada por los agentes Espinosa, González y Megías, los cuales, de acuerdo con aquéllos, se personaron en el citado pueblo y recogieron dos troqueles (cara y cruz) del busto de Alfonso XII para acuñar monedas de dos pesetas del año 1882 y dos cordoneras para su fabricación.

Los citados efectos estaban en la casa de un pariente de Juan Rosique, morador en la Media Legua, y éste tenía el encargo de venderlos, dando esta comisión al Vera.

El comprador que había era un tal Justo Ruiz, de Caravaca, que al apercibirse sin duda de la presencia de los guardias, huyó.

En el atestado que ha instruído la inspección de vigilancia, figura también la declaración de Juan Rosique Cerdán, el cual dice que ayer en el mercado de Alcantarilla fué llamado por un individuo á quien no conoce y que de buenas á primeras se dió á la huida, sospechando que motivara esto la presencia de los dependientes de la autoridad.

* * *

Al juzgado corresponde ahora terminar el esclarecimiento del buen servicio que ha realizado estos días la policía de Murcia, que por lo visto tiene mucha ramificación.

La Diputación

El gobernador interino ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 24 del actual á las once de la mañana.

La reunión tiene gran importancia, pues de ella ha de salir la vida de la Diputación.

Se trata de discutir y aprobar, si procede, el pliego de condiciones para la subasta del contingente de esta provincia que ha propuesto EL LIBERAL, y si el arriendo se hace en la forma que indicábamos es seguro que se aprobará y que habrá postores.

Se tratará además de otro asunto de gran interés, pero suponemos que éste se supeditará al resultado que ofrezca el arriendo que se proyecta.

Ha de acordarse el procedimiento que deba seguirse para proveer de víveres los establecimientos benéficos, que es un problema que importa muchos miles de pesetas, y que haciéndose en distinta forma que ahora, estarían mejor servidos y se obtendría una gran economía.

La sesión convocada no permite aplazamiento.

EXPOSICIÓN DE RETRATOS

El joven é inteligente artista fotógrafo D. Francisco Miralles, nuestro colaborador artístico, ha expuesto al público una serie interesante de sus últimas obras, que están llamando la atención y siendo muy elogiadas por cuantos las ven.

En la calle de la Trapería, esquina á la de Montijo, ha colocado el Sr. Miralles las magníficas fotografías á que nos referimos, siendo casi todas ellas de mujeres hermosas, de artistas conocidos, de personas de popularidad, para que sea más fácil apreciar el exacto parecido y lo hábilmente que el estimado y simpático autor de estas y tantas otras obras de la misma clase realiza sus estimadísimos trabajos.

Por todos ellos enviamos á Miralles nuestra muy sincera felicitación.

EN ROMA

ATENTADO ANARQUISTA

(POR TELEGRAFO)

Explosión de una bomba.—Heridos y destrozos.—Otros detalles.

Roma 15.

Ante el aristocrático café Nacional ha estallado una bomba, cargada de perdigones, vidrios y clavos.

La contenía una maleta envuelta en un impermeable.

La colocaron debajo de un velador de los que había en la acera.

Los cristales y servicios volaron despedazados.

La detonación fué terrible y el pánico indescriptible.

Muchas mujeres se desmayaron.

Los transeuntes corrían despavoridos.

Resultaron dos heridos y varios contusos.

Los destrozos en el café Nacional son muy importantes.

La policía busca á los tres sujetos que llevaban la maleta.

Se han recogido restos de la bomba.

Créese se trata de una protesta anarquista contra la detención de sesenta sospechosos realizada el domingo último con motivo de un alboroto á consecuencia de la manifestación de los terroristas para conmemorar el aniversario del fusilamiento de los anarquistas de Chicago, cuya manifestación prohibieron las autoridades.

TRIBUNALES

Suspensión

La causa señalada para ayer en la Sección segunda sobre homicidio, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

Discurso del presidente

Madrid 15 (2'40 t.)

El Gonsejo de ministros celebrado en Palacio careció de interés.

López Domínguez pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Los ministros expusieron el estado de los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos.

CURIOSIDADES

Banquete fúnebre

Julio Brown, hijo de un antiguo gobernador de Georgia, cumplió hace ocho días cincuenta y ocho años, y con tan fausta ocasión dió un banquete á numerosos amigos en Atlanta, lugar de su residencia.

He aquí cómo describen la fiesta los periódicos neoyorkinos:

«La mesa estaba cubierta con un mantel negro, las servilletas eran negras también, y del mismo color aparecían las tarjetas en que estaban impresos en tinta blanca los nombres de los manjares y vinos. Al lado de cada cubierto había una calavera; debajo de la lámpara del centro pendía otra de proporciones colosales, y en el centro de la mesa, sobre un pedestal forrado de terciopelo negro, se alzaba la figura de un monje vestido con hábitos funerarios.

Cada una de las viandas que se servían estaba acompañada de una bujía, la que se apagaba en el acto que los comensales habían despachado el plato; de manera que el fin del banquete no había encendida sino una, la que se apagó también cuando llegó la hora del café, no quedando en el comedor otra iluminación que la que proyectaban tres antorchas mortuorias situadas en los rincones de la pieza. A manera de discurso de sobremesa se cantó un responso, después de lo cual los comensales se retiraron de la fiesta perfectamente complacidos y aplaudiendo el original capricho de Mr. Brown».

Planta que tose

Existe una planta que constituye la especie botánica «Entada tussiens», que tose y estornuda como las personas, y hasta se pone congestionada y rojiza como la faz del individuo atacado de un violento golpe de tos.

Esta curiosísima planta es indígena, de los países tropicales y aunque procedente de regiones húmedas, resiste perfectamente las sequías. Así se ha podido propagar considerablemente en las comarcas cálidas de las zonas templadas, vegetando con marcada preferencia á lo largo de las vías férreas.

Pero lo que esta planta no puede soportar es el polvo. Presenta, en efecto, en el haz de sus hojas, multitud de «esto mas» ó bocas pequeñísimas, provistas cada una de ellas de dos labios movibles que se abren ó se cierran bajo el influjo de unos surtidores de vapor de agua, aire ú otros gases producidos en el interior del vegetal en las transformaciones químicas que ocasiona su funcionar orgánico.

Cuando estas bocas se obstruyen con el polvo, los gases ó vapores, acumulados en los canalillos que hacia aquéllas abocan, van creciendo en tensión y, cuando ésta es suficiente para vencer la resistencia exterior, salen con violencia produciendo una ligerísima explosión que imita muy bien la tos y un estornudo que se oye perfectamente. Al mismo tiempo toda la planta toma un tinte rojizo, tal igual de la persona que por la violencia de un fuerte golpe de tos se congestiona.

CARTERA DE MURCIA

Circular

Con el fin de dar cumplimiento esta Inspección á lo dispuesto en las instrucciones para el abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas autorizadas por real orden de 26 de Abril de 1904, ruego á los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, que antes del día 30 del corriente mes, se sirvan remitir á esta Inspección un certificado en que consten las escuelas de sus respectivos Municipios, que conforme á los reales decretos de 6 de Julio de 1900 y 4 de Octubre próximo pasado tienen establecidas las clases nocturnas para adultos y si los maestros que las regentan vienen ó no prestando dicho servicio.

Murcia 14 de Noviembre de 1906

El inspector de escuelas, *Ezequiel Cazaña.*

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Audiencia

Para el día 16 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera. Un incidente de apelación del juzgado de la Catedral, por allanamiento. Defensor señor García Muñoz; procurador señor Piqueras.

Otra id., por hurto contra Antonio Rodríguez y otros. Defensor señor Serrano Alcázar; procurador señor González Sanz.

Otra de Cartagena, por estafa, contra Pedro Olmos Gil. Defensor señor Cañada; procurador señor Moreno

Rejuvenal—Para rejuvenecerse y conservar la belleza Perfumería Morell.

— Telégrafos —

En propuesta reglamentaria ha ascendido á jefe de Centro, el celoso director de sección de primera clase D. José Pizana, destinado recientemente á mandar el Centro de Murcia.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Pizana.

—Ha sido destinado nuevamente á este Centro, el ilustrado oficial tercero D. José Espinosa, quien ha cursado y aprobado en Madrid, los conocimientos que se exigen para oficial mecánico

Reciba nuestra enhorabuena.

— Diligencias judiciales —

A instancias del fiscal de esta Audiencia, el juzgado de la Catedral instruye diligencias para esclarecer las denuncias formuladas por un colega local sobre malos tratos á detenidos en la inspección de vigilancia

— Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente en el partido de San Miguel, donde vivía el anciano, de 70 años de edad, Miguel Bernal Pellicer á consecuencia de un vómito de sangre.

Al cadáver le ha practicado la autopsia en el cementerio de N. P. Jesús el forense Sr. Ayuso.

Cervecería Seguí Licores de marcas

— Herido grave

Ha ingresado en el hospital Jesús López Hidalgo, de 30 años de edad vecino de Alcantarilla, con una grave herida de arma de fuego en el costado derecho, que se la infirió en riña ocurrida en Sangonera la Seca, un pastor apodado el Sabio, por oponerse el herido á que apacentara un ganado en los bancales que labraba propiedad de un pariente suyo.

La guardia civil y el juzgado de San Juan entienden en el asunto.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (195)

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARIS MISTERIOSO

LA LEYENDA DE FULMEN

QUINTA PARTE DE "LOS ESPADACHINES DE LA OPERA,,

—Si me sirves fielmente, serán para vuestro hijo los quinientos mil francos de ese hombre.

Blidah lanzó un grito de júbilo: la vengadora continuó:

—Habéis sido culpable; pero el amor de madre os redime y os rehabilitará á los ojos de Dios.

.....

Entre tanto, el marqués había llegado á su casa y fué á encerrarse en su despacho, en donde se dejó caer en una butaca, presa de agitación febril.

—¡Quinientos mil francos!—exclamó.—Por rico que yo sea, no puedo reunir esa cantidad en ocho días sin la autorización de mi mujer. Toda nuestra fortuna está en inmuebles, y para tomar dinero á préstamo sobre ellos necesito su firma.

Tal dificultad era la muralla de granito en la que se estrellaba el valor del marqués.

De pronto percibió detrás de él algún ruido; volvió rápidamente la cabeza y observó que entraba Juan, su fiel ayuda de cámara.

—¿Qué quieres?—le preguntó bruscamente.

—Ahí fuera hay dos sujetos que insisten en ver al señor.

Emmanuele se fijó en el reloj de su despacho; iban á dar las doce.

—¡Cómo! ¿A esta hora?

—Sí, señor.

Estremecióse el marqués al recordar su disputa con el estudiante Federico Dulong.

—¿Qué clase de personas son?

—Dos jóvenes.

—¿Sus nombres?

—Aquí tenéis sus tarjetas.

Emmanuele echó sobre ellas la vista y leyó en la primera: GASTON DE ROUBAND, *Estudiante de Derecho.*»

Se fijó luego en la segunda y se estremeció de pies á cabeza al leer en ella: ARMANDO LEON.»

—¡El hijo del coronel!—murmuró.

—¿Les hago entrar?—preguntó Juan.

—Sí, que entren—contestó Emmanuela con desfallecimiento.

—Entrad, señores—dijo el ayuda de cámara.

—Perdonadnos, señor marqués—dijo Armando—por presentarnos tan tarde en vuestra casa; pero la extrema importancia del asunto que aquí nos trae...

—Entendido, caballero; prescindamos de los cumplimientos de costumbre.

Los jóvenes se inclinaron,

—Y vayamos al objeto en cuestión—añadió el marqués ofreciéndoles sillas.

Los recién llegados permanecieron, sin embargo, en pie.

—Señor marqués, somos amigos de Federico Dulong.

—Lo presumía.

—Y debéis comprender el motivo que aquí nos trae.

—Efectivamente, señores—dijo el marqués saludando á su vez.—Debo seros conocido, de nombre al menos, y creo que no abrigaréis duda alguna de mi lealtad ni de mi valor.

—Todo menos eso.

—Pues bien; hace dos ó tres horas le di un empellón en la calle al señor Dulong, y hasta le pegué; me reconozco culpable de ello, y como no es una vergüenza confesar la sinrazón, os ruego que le presentéis mis excusas.

—Caballero—dijo Armando—nuestros poderes no llegan hasta ese punto

—¿Qué decís?

—Que Federico Dulong no aceptará otra reparación que la de las armas.

—Pero...

—Señor marqués—dijo el segundo testigo, Gastón de Rouband—estamos autorizados para advertiros oficiosamente que si rehusáis batiros, el señor Dulong se propone encontrarse con vos á la entrada de la Cámara para provocaros públicamente.

—¡Muy bien, caballeros!—exclamó el marqués, irguiéndose con fiereza.—Puesto que es así, estoy á vuestras órdenes.

—Mañana á las ocho en el bosque de Vicennes, á cien metros del camino de Nogent.

—Allí estaré. ¿Armas?

—La espada.

Los jóvenes hicieron un saludo y se retiraron.

VII

Apenas se hubieron retirado los testigos de Federico Dulong, dejando al marqués de Flars-Montgory en una postración completa, entró en el patió del hotel un carruaje del que se apeó una dama con el rostro cubierto por espeso velo, que fué recibida por Juan.

—¿Está el señor Flars?—pregunto.

—Señora—repuso estupefacto el criado—mi amo no está visible á estas horas, y sobre todo...

—Para una dama, ¿no es eso?

—Precisamente.

—Pues bien; decid á vuestro amo que le interesa mucho recibirme.

—Si la señora tuviese la bondad de decirme su nombre...

—Tomad—dijo ésta.

Y le entregó una tarjeta, en la que el ayuda de cámara leyó: «LA SEÑORA BÉVOIL.»

Juan hizo entrar a la desconocida, la condujo al primer piso del hotel y la dejó en un saloncito-biblioteca que servía de antecámara al departamento del marqués. Este, al ver que su criado le presentaba otra tarjeta, sacudió bruscamente su estado de apatía y atolondramiento.

—¡Dios mío! ¡Más aún?—murmuró.

Y al fijarse en la tarjeta que Juan le presentaba, dijo en voz alta:

—Ese nombre me es desconocido.

—Dice esa señora que su visita es de gran interés para vos.

—Pues bien; hacedla entrar.

La tapada penetró en el despacho; el marqués la saludó y ofreciola una silla, en tanto que Juan se retiraba. Entonces se quitó ella el velo que le cubría, y el marqués quedó deslumbrado por su hermosura.

La belleza deslumbradora y la espléndida juventud que radiaban en la frente de Fulmen, cubierta con el pseudónimo de señora Bévoil, tranquilizaron al marqués.

Aceptó la silla que se le ofrecía, y le miró fijamente.

—Señor marqués—le dijo—¿queréis tener la bondad de permitidme que os diga el motivo de venir á vuestra casa y la casualidad que me ha puesto al corriente de ciertos asuntos que os atañen personalmente?

—Pero, señora...—balbuceó el marqués, cuya admiración llegó á su colmo.

—Caballero—prosiguió Fulmen—esta noche habéis pasado por la calle de San Andrés de las Artes.

—En verdad, ¿cómo lo sabéis?

—Un hombre os ha provocado...

—También es cierto.

—Y os batís mañana con él.

—¿Cómo os habéis enterado?...

—Aún sé más: sé que habéis ido á casa de Blidah, en la calle de Macons-Sorbonne, número 4.

La frente del marqués se cubrió de sudor.

—Blidah trata de venderos una carta en quinientos mil francos.

—Pero señora—murmuró el marqués—¿en qué quedamos? ¿Sois la amiga, la cómplice de esa mujer?

—¿Tengo yo acaso trazas de ello?

—No, señora.

—Señor marqués, hoy aún os puedo ser útil; mañana tal vez no.

—¿Pero quién sois?

—Ya habéis leído mi nombre en la tarjeta; me llamo la señora Bévoil y es todo cuanto sobre esto os puedo decir.

—Señora—dijo el marqués, interrumpiéndola—tened la bondad de explicaros, porque no os comprendo.

—Os repito, caballero, que me es imposible deci-

Fallecimiento.—

Ayer falleció la señora D.ª Carmen Cuevas, esposa de D. José María Giner.

Tanto á éste, como á los hijos, hermanos y demás desconsolada familia, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia, deseándoles resignación para conllevarla.

Descanse en paz el alma de la finada.

Las Palomas: Vino Clarete, Almería y Blanco Pardillo, Calle Aguadores

Estadística sanitaria.—

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos, 1.280; de ellos 62 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,07.

Defunciones, 1.242; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 42; id. intermitentes y caquexia palúdica, 21; viruela, 0; sarampión, 2; escarlatina, 6; coqueluche, 15; difteria y crup, 9; grippe, 9; tuberculosis, 87; enfermedades del sistema nervioso, 101; id. del aparato circulatorio y respiratorio 120; id. digestivo, 345; idem génito urinario, 21; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 40; senectud, 37; suicidios, 0; muertes violentas, 73; otras enfermedades, 307; resultando una mortalidad de 2,01 por 1.000 habitantes.

Defunciones.—

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Dionisia Ramón de Moncada, esposa de D. Joaquín Escribano, á quien, como á la demás familia de la finada, damos nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido la señora doña Cristina Mínguez Aznar, viuda de Reverte.

A su desconsolado hijo D. José María Reverte Mínguez y demás familia, acompañamos en su sentimiento por pérdida tan irreparable.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Josefa Gomariz Pareja para el joven D. Carmelo Castillo Navarro.

Reciba nuestra enhorabuena por adelantado la futura pareja.

Hasta el día 29 del actual se aceptan pliegos para la subasta de conducción de la correspondencia pública de Calasparra á su estación férrea.

El tipo de la subasta es el de 475 pesetas.

COGNAC-TERRY en las convalecencias

Ha regresado de Albacete D. Ricardo Sánchez Madrigal, habiendo salido para los baños de Fortuna, donde permanecerá una corta temporada.

La jefatura de Obras públicas de la provincia informa acerca del aumento propuesto de una plaza de verificador de contadores eléctricos en Cartagena y La Unión.

Ha sido curado en el hospital de la fractura de un muslo, que se la ha producido casualmente, un niño de cuatro años de edad, domiciliado en el barrio del Carmen.

Los hermanos de D. José María de Alarcón nos ruegan que, en su nombre, expresemos su agradecimiento á cuantos amigos les han consolado con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Quedan complacidos y les reiteramos nuestro sentido pésame.

D. Ramón Laymón interesa canalizar un trozo de la carretera de Cartagena á Murcia, desde el sitio de la Media Sala al final del barrio de los Dolores.

D. Luis Brugarolas á nombre de don Eugenio Roca, solicita 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los Manolos y Pepes», en término de Lorca.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 16, en Santa Clara por D. Luis Fontes Alvarez de Toledo.

Mañana en San Bartolomé.

SANTORAL.—Día 16, San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo, arzobispo, y San Federico.

MES DE ANIMAS.—Los ejercicios del mes de Animas se celebran en los templos siguientes:

En San Nicolás por la mañana á las ocho misa y á continuación el ejercicio, terminando con un solemne responso.

Día 16, D. José Castillo Tapia, por sus padres y esposa.

Día 17, D. Vicente Pérez Callejas, por su esposa D.ª Juana Marín.

LAS CAUSAS DEL INSOMNIO

El doctor Williams Broadben, médico del rey Eduardo de Inglaterra y una verdadera autoridad en materia de afecciones nerviosas, dió á luz recientemente un interesante artículo en un semanario científico londinense exponiendo su opinión sobre las causas del insomnio.

No todas las personas—dice Broadben—duermen de la misma manera. Algunas poseen un sueño liviano, capaz de ser interrumpido por el más débil rayo de luz ó el más insignificante sonido, y otras tienen un sueño pesado, profundo é inalterable. Hay tambien individuos que duermen en cuanto ponen la cabeza en la almohada, mientras que otros necesitan algun tiempo para dormirse.

La calidad del sueño varía tambien según las personas. Los neurasténicos despiertan casi siempre cansados del sueño nocturno, y el corto sueño que algunas personas toman después de la comida les produce un malestar general, que solo se disipa después de una ó dos horas. En cambio, el sueño de un individuo sano es reparador y tonificante, cualquiera que sea la hora en que se verifique.

Las primitivas causas, pues, de los insomnios son, en general, las enfermedades de los nervios sobre todo y después las del estómago, por la influencia directa que tienen sobre el cerebro.

En cuanto á las causas de los insomnios accidentales, parece que una de las más frecuentes es el frío de las extremidades inferiores. Este frío, ya provenga de falta de abrigo ó del estado de la temperatura, tiene una influencia inmediata sobre la circulación general y cerebral. En estos casos, lo mejor es procurar llevar la sangre á las extremidades, no por medio de bolsas llenas de agua caliente, como se hace por lo general, sino por medio de baños calientes y de fricción prolongada con algún género grueso.

Los panaderos de Cartagena

Biblioteca obrera

La Junta directiva de la sociedad de obreros panaderos, ha acordado establecer una biblioteca instructiva con el laudable propósito de ofrecer á los obreros sano y regenerador esparcimiento, estimulándoles y facilitándoles medios para que adquieran la necesaria cultura.

Con tal fin, los iniciadores de tan bella idea han pedido al Ayuntamiento coadyuve á ella ya que en Cartagena, no existe el Centro Bibliotecario que marca la ley del descanso dominical.

La referida Junta directiva ha visitado al alcalde, el cual ha aplaudido sus iniciativas dando curso á la solicitud pidiendo al Gobierno el establecimiento de dicha biblioteca obrera.

Cuantas personas quieran contribuir á la creación de la biblioteca pueden remitir obras al presidente de los obreros panaderos, Centro de Estudios Sociales San Fernando 70; publicándose en la prensa las que se reciban.

Esperamos que los amantes de la cultura acogerán nuestra iniciativa y cooperarán á realizarla.—El presidente, *Blas Carrillo.*

LA NEBULOSA SOLAR

Algunos ilustres pensadores llegan á definir el caos por la presencia en el espacio de la materia fría en estado de difusión extrema, y su separación en una multitud de nebulosas, cuya condensación progresiva ha producido los sistemas estelares y planetarios. Si la materia de las nebulosas se ha vuelto incandescente por condensación, pasando de imponderable á ponderable desde el estado de difusión absoluta al margen de la nada, el entendimiento se ofusca al pensar que tal difusión, constituyendo el caos original, presupone un proceso anterior de lanzamiento de la materia en los espacios, primer eslabón ó acto generatriz de todas las maravillas de la creación, cuyo sendero no ha de alcanzar la mentalidad humana.

A partir del fenómeno fundamental de la condensación nebular, los astrónomos, tomando como tipo la nebulosa solar, corren distintas sendas para explicarse el nacimiento de los planetas y satélites. Unos los suponen formados por choques de nuestro Sol con un cometa ú otro Sol errante, otros por el nacimiento de anillos destacados de la nebulosa generadora, otros por separación de protuberancias ecuatoriales de nebulosa, por la atracción del Sol de nuestro Sol, y otros por la repulsión de otro Sol sobre la masa del nuestro, considerado como cometa, por cuya acción repulsiva era lanzada su materia en forma de cola, que, segmentándose, daba origen á los planetas.

Cualquiera que haya sido el proceso constitutivo de los planetas y satélites que integran el sistema solar, y cualquiera que sea su número aun desconocido, mi único objetivo es examinar el valor del concepto condensación ó contracción de la materia nebular terrestre, nacida de la nebulosa matriz, para deducir el proceso evolutivo de la geología.

La aseveración de que la materia toma solamente los tres estados sólido, líquido y gaseoso, no puede ser mantenida ante las investigaciones de radiografía y radiofonía, que con los resultados espectroscópicos, evidencian la materialidad de la luz, que no es más que una de las formas de la materia radiante. Quizás sea el magnetismo la esencia de la materia, la materia primordial, la primera y última forma de la energía fría que satura los átomos y da nacimiento á la atracción. El aumento enorme que experimenta la energía magnética con el descenso en la temperatura, y también en el vacío, hace presumir que la materia posee una carga magnética permanente y que llena los espacios, dando lugar á los fenómenos de la gravedad, atracción, cohesión y afinidad química, y por ello el estado radiante debe ser aquel en que la materia vuelve única, primordial, con su propiedad característica la atracción.

No hay ninguna razón para presumir que el hidrógeno sea el último término de la transformación de la materia ó el último extremo á que la misma puede llegar, cuando desde este punto á la luz hay una extensión inmensa, que permite á la materia tomar los estados calorífico, eléctrico, magnético y otros que desconocemos. La definición de que la luz y el calor no son más que movimiento, es inaceptable, por ser imposible darse cuenta de la resistencia del movimiento sin la presencia de la materia, ya que en todo movimiento concurren dos agentes inseparables velocidad y masa, porque la velocidad no puede existir sin la materia.

Si la luz y el calor no fuesen más que movimiento sin materia no habría la absorción, ya que el movimiento se transmite, pero no se almacena.

El análisis espectral demostrando la presencia de metales y metaloides en los cuerpos celestes es una prueba concluyente de que la luz los contiene, pues nadie ha visto luz desprovista de todo cuerpo, y si ella sólo fuese movimiento transmitido por el éter universal no existirían los metales en sus rayos, que no son ficticios, sino materia efectiva.

No hay duda que en la nebulosa solar primitiva, á causa de la incandescencia de sus átomos, disociados en sus elementos ó en estado de desintegración absoluta, la condensación por enfriamiento se refería solamente á su contracción ó espesamiento, aumentando la densidad de la materia en volumen, pero permaneciendo los átomos á todas las alturas de la nebulosa, aunque fuese variable su masa por cada cuerpo.

Por la enorme fuerza de repulsión de los átomos incandescentes era anulada la acción de las dos fuerzas atractivas, la afinidad y la cohesión, que forzosamente debieron actuar después de la constitución de los planetas, para que éstos contuvieran en sus masas todos los metales y metaloides de la nebulosa matriz.

La atracción inherente á la materia, como base de la cohesión que descrece proporcionalmente con la temperatura de los cuerpos, así como la afinidad, base de todos los cambios moleculares y modificativa de la naturaleza de los mismos cuerpos, no entraron en juego hasta pasados miles de años, y aun previa la intervención de un maravilloso fenómeno, sin cuya concurrencia no sería comprensible el ritmo evolutivo de la materia terrestre.

Dionisio Puig.

TEATRO ROMEA

Anoche se representó, por primera vez en esta temporada, la graciosa opereta «Lysistrata». Por deficiencias de la interpretación no lució como otras veces, ni su música consiguió los aplausos y repeticiones de costumbre.

A última hora se estrenó «El arte de ser bonita», una obra alegre, entretenida, muy vistosa, que puede resultar muy bien teniendo todos los elementos necesarios para este género.

Se repitieron dos ó tres números de música.

Esta noche será la función de beneficio de la tiple Sra. Domingo.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 15)

Jurados industriales

García Prieto lée un proyecto de ley creando jurados industriales.

DEBATE POLÍTICO

Discurso de Collantes

Collantes explana su anunciada interpelación política.

Dice que no se ha explicado la crisis en el debate del Congreso, donde hubo más elocuencia que claridad.

Combate el intento de disolver las Córtes en el mes de Julio pasado.

Afirma que Moret paralizó las funciones del Gobierno durante el viaje del rey, la boda de éste y fiestas siguientes.

Pregunta si existieron ofrecimientos del rey para disolver las Córtes.

Pregunta á López Domínguez si acepta el programa de Moret.

Combate el veraneo de los ministros, asegurando que nada hicieron.

Califica de dementes los propósitos anticlericales del Gobierno.

Termina abogando porque haya un Gobierno que proteja los intereses industriales de la nación.

Respuesta de Dávila

Dávila le contesta que la crisis no pueden explicarla los ministros.

Afirma que el Gobierno está identificado con Moret.

Estamos—añade—dispuestos á llevar adelante nuestro programa.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes

Se entra en la órden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 15)

La Escuela Moderna

Soriano pide en nombre de la civilización que se abra la Escuela Moderna de Barcelona.

Jimeno le contesta que se activará el expediente en seguida que informe el Consejo de Instrucción.

Interpelación de Llorens

Llorens insiste en censurar el déficit de los presupuestos.

Dice que á causa de la infinidad de suplementos de crédito y créditos extraordinarios se convierten los presupuestos en una farsa completa.

Combate las enormidades que existen en Marina.

Asegura que la tonelada del cañonero «Marqués de la Ensenada» ha costado á 7.200 pesetas en los arsenales del Estado, mientras la del mejor acorazado inglés ha costado á 2.000 pesetas.

Ataca la administración embrollada de la Marina, diciendo que el cañonero «Victoria», que se perdió en Subic cuando el desastre de Filipinas, durante los tres años posteriores figuraba en los presupuestos con dotación y todos los servicios.

Censura que en el Parlamento se saquen las leyes por sorpresa.

Alvarado defiende la administración de la Marina, declarando que ninguna responsabilidad le incumbe.

Pastos y forrajes

Reverter lee un proyecto de ley eximiendo del pago de Aduanas los pastos y forrajes.

EL TRATADO CON SUIZA

Habla Rahola

Se reanuda el debate sobre el tratado de comercio con Suiza.

Rahola lo combate resueltamente.

Dice que constituirá para España una verdadera sangría en la riqueza nacional.

García Alix

García Alix explica la intervención que tuvo como ministro de Hacienda para empezar las negociaciones del tratado y prorrogar el convenio con Suiza.

Combate también el tratado.

Dice que se debió negociar por bajo de la segunda columna del arancel, dando con ello márgen á que las demás naciones pidan iguales ventajas.

Vincenti y Gullón

Vincenti censura el informe del Consejo de Estado.

Gullón justifica la intervención de los funcionarios de Estado en la negociación del tratado.

Vivo incidente

Sala arremete violentamente contra el tratado, dando á entender que hubo amaños en la Junta de aranceles.

Suarez Inclán protesta de la acusación, calificándola de falsedad.

A petición de la presidencia retira Sala sus palabras.

Pí y Suñer

Pí y Suñer se declara francamente librecambista, aunque es diputado por Barcelona, considerando el tratado inmejorable.

Añade que votará su ratificación.

Rahola retira su enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

PASILLOS

Calma política.—El tratado con Suiza

Madrid 15 (11 n.)

La política está tranquila, esperándose que el descuido de una cerilla incendie el polvorín.

A primera hora se dijo en los pasillos del Congreso que la Cámara de Suiza rechazó el tratado con España, pero luego recibió Gullón un telegrama de Berna, comunicándole que la Cámara popular lo aprobó por 214 votos contra 84.

En la sesión del Congreso hubo escasa animación.

La lucha fué tranquila.

La nota saliente la dió Pí y Suñer, declarando que aunque diputado por Barcelona votaba la ratificación, considerándola favorable á los intereses españoles.

El debate en el Senado

El debate político en el Senado alcanzó escasos vuelos.

La ley de Asociaciones

Se espera que á principios de semana comience la discusión de la ley de Asociaciones.

Los conservadores arreciarán para impedirlo.

A ello tiende la interpelación de Besada que anunció el sábado.

Se propone explotar la agitación de Valencia contra Guisasola, por lo que arremeterá contra el Gobierno, fundándose en la situación del citado obispo, que se halla imposibilitado de regresar á su residencia.

El Gobierno por su parte se dispone á activar la discusión de ley de Asociaciones y presupuestos.

Muchos ministeriales no ven la razón de la prisa en discutir los presupuestos, porque su aprobación facilitará el camino para la vuelta de Maura.

La nota política del día es nebulosa todo está en el aire.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (10'30 n.)

Interior	81'60
Fin	00'00
Próximo	00'00
Amortizable	100'00
Banco	439'00
Tabacos	395'00

Cambios

Francos	9'40
Libras	27'63
Exterior París	95'32

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Bolsa del Trabajo

Barcelona 15 (7 n.)

El Fomento del Trabajo Nacional organiza la primera Bolsa del Trabajo española, en forma idéntica á la de París.

El Comercio y la Industria han ofrecido su apoyo.

Anarquista detenido

En la frontera se ha detenido al anarquista Eusebio Carbó, reclamado para cumplir diez años de prisión.

Se le han hallado documentos importantes relacionados con su venida á España, á pesar de que sabía que se le buscaba.

Carlista libertado

Ha sido puesto en libertad el carlista Almarque.

La junta de solidaridad

La junta de solidaridad estudiará nuevas orientaciones en vista de que ha terminado su cometido.

El detenido Edo.—Lo que se dice

Circulan rumores de que el detenido Victorino Edo es el autor de la fabricación de las bombas y se halla complicado en la agitación carlista.

El juzgado guarda impenetrable reserva.

Se añade que ha confesado haber fabricado las bombas halladas en Torrente.

Se dice que también fabricó las bombas que debían haber estallado y servido de señal para la sublevación carlista en los alrededores de Barcelona.

BECERRADA BENÉFICA

PARA LOS INUNDADOS

(POR TELÉGRAFO)

La concurrencia.—Frío intenso.—El resultado.

Madrid 15 (11'50 n.)

Con escasa concurrencia, á causa del frío intenso que hacía, se ha celebrado hoy la becerrada organizada por los estudiantes á beneficio de los damnificados de Santomera.

Estoquearon cuatro becerros los estudiantes Carrión, Prieto, Blancinto y Marlin, siendo aplaudidos.

La cuadrilla estuvo valiente, sobresaliendo Turmo y Zafra.

Ha sido una fiesta simpática y divertida, aunque desgraciadamente de escasos resultados pecuniarios.

BANQUETE Á GALDÓS

(POR TELÉGRAFO)

Adhesiones

Madrid 15 (11'50 n.)

Burell, Morote y Soriano preparaban un homenaje á Galdós en el Congreso por la publicación de su Episodio titulado «Prim», de lo que se ha desistido.

En cambio se ha acordado darle un banquete mónstruo, al que se han adherido Canalejas, Salmerón, Jimeno, Romanones, Moya, Ortega Munilla y otros políticos demócratas.

AUTOMOVIL MONUMENTAL

(POR TELÉGRAFO)

Viaje del rey

Madrid 15 (11'50 n.)

El día 18 irá el rey á Santa Cruz de Mudela.

Hará el viaje en automovil.

En breve llegará á Palacio un automovil monumental, con varios departamentos, incluso comedor.

NUEVOS BILLETES

(POR TELÉGRAFO)

La primera remesa

Madrid 15 (11'50 n.)

Se han recibido ocho millones en nuevos billetes fabricados en Inglaterra para el Banco de España.

En seguida que se recuenten y le ponga la estampilla el Cajero, comenzarán á circular.

Cada cinco días se recibirán remesas de doce millones cada una.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELÉGRAFO)

Dictámen ultimado.—Modificación.—Cuando se presentará

Madrid 15 (11'50 n.)

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, con Canalejas, Gullón, Romanones, Jimeno y Dávila, ha ultimado el dictámen.

La principal modificación consiste en que las órdenes religiosas necesitarán autorización legislativa.

El dictámen lo ha firmado la comisión por unanimidad.

Se presentará el lunes.

EL REY Y EL MAYORAL

(POR TELÉGRAFO)

Escena pintoresca

Madrid 15 (11 n.)

El martes al anochecer, en la Cuesta del Campamento, el coche de Villaviciosa se metió en un bache.

Los viajeros se apearon, empujando el coche inútilmente.

El conductor, desesperado vociferaba, apaleando á las mulas, que se cayeron, negándose á levantarse á pesar de los estacazos.

Llegó un automóvil y el chauffeur, tapado con la gorra, increpó al mayoral que pegaba á las mulas.

El mayoral le contestó con dureza.

Uno de los viajeros reconoció al chauffeur, diciendo á los demás que era el rey.

Los viajeros le ovacionaron y el mayoral enmudeció.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO)

Hundimiento de una casa.—Tres heridos y un muerto.—Escenas emocionantes.—Manifestación obrera.

San Sebastián 15 (8 n.)

Con gran estruendo se hundió una casa en construcción de cuatro pisos, que estaba casi terminada.

Cuatro obreros quedaron sepultados.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades y gentío inmenso.

Los civiles y migueletes lo contenian.

Fueron extraidos tres obreros gravísimos y otro cadáver.

El listero de la obra observó que faltaba un aprendiz de carpintero.

Al mismo tiempo se oían gritos que salían de los sótanos.

Se trabajó con ardimiento en el descombro y á las cinco de la tarde por un huequecito salió el aprendiz ileso, corriendo y dando brincos de alegría.

Su madre sufrió un síncope al verle salir.

La escena fué emocionante.

Una manifestación de obreros ha recorrido las calles con una bandera en la que se leía: ¡Justicia!

La manifestación se disolvió sin incidentes.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Censura.—Coronel silbado.—Detenciones.—Manifestación.

Madrid 15 (11 n.)

Aumenta la agitación escolar en Barcelona, segun comunican los últimos telegramas.

La censura telegráfica es rigurosa.

La policía acudió á la Universidad y la silbaron.

Tambien silbaron al coronel.

Fueron detenidos dos escolares.

Sus compañeros celebraron una manifestación para pedir se les libertara.

La policía cargó sobre los manifestantes, previos los toques de atención.

El gobernador accedió á libertar á los detenidos.

La Universidad cerrada.—Oficial ovacionado.—El general Linares.

En la clase de Derecho penal los alumnos dispararon un petardo.

El rector conferenció con las autoridades.

Un oficial del ejército pasó por frente á la Universidad y le ovacionaron.

Los estudiantes apedrearon la Universidad, rompiendo todos los cristales.

El rector, después de conferenciar con las autoridades ha cerrado la Universidad.

A las cinco de la tarde reinaba tranquilidad.

El general Linares ha comunicado al gobernador que repitiéndose las silbas adoptará enérgicas medidas.

Provincias

(POR TELÉGRAFO)

Un suicidio

Málaga 15 (11 n.)

En Alhaurín de la Torre, Antonio Barrionuevo, desesperado por la muerte de su esposa se tomó un vaso de sublimado, se fué al cementerio se echó en la tumba de su esposa y se pegó dos tiros en el pecho.

Desgracia

Segovia 15 (8 n.)

En las afueras dos civiles fueron á separar un hilo telefónico del paso, sufriendo tan fuerte descarga eléctrica que mató á uno, resultando el otro en gravísimo estado.

Perdidos en la nieve

Huesca 15.

En los Pirineos se han perdido entre la nieve cuatro vecinos.

Se formó una expedición para ir á auxiliarles.

EL CUPO MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

La distribución

Madrid 15 (11 n.)

Mañana publicará el *Diario de la Guerra* la distribución del actual cupo de 48.000 hombres.

A las zonas de esta región corresponden.

A Alicante, 409.
Alcoy, 468.
Orihuela, 407.
Murcia, 346.
Cartagena, 326.
Lorca, 370.
Cieza, 431.
Albacete, 299.
Hellín, 324.

BELMAR posee los mejores modelos en sombreros de París.

Mackenzie & C.º
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1860
VINOS DE JEREZ Y COGNACS

SUBASTA

En la Notaría de D. Ramiro Conde, calle de Alfaro, número 16, se subastarán el día 24 de Noviembre corriente á las once horas, las siguientes fincas situadas en esta capital. Una casa número 2 de la calle de Santa Isabel con tres cuartas partes de otra números 1 y 3 de la calle de la Platería. Y otra casa número 2 de la calle de Eulogio Soriano. Los títulos y condiciones están de manifiesto en dicha notaría.

TEATRO ROMEA

Beneficio de la primera tiple D.ª Carmen Domingo.

Función para hoy.—A las seis y media, «Lysistrata»; á las nueve, «La reina de la campiña» (estreno); á las diez, (sección doble), «A la tierra de María Santísima» (estreno) y «El arte de ser bonita».

TEATRO-CIRCO

Inauguración de la temporada.—Función para hoy.—A las seis y media «Congreso feminista»; á las ocho y media, debut de la tiple señorita Luisa Bonoris y del tenor Rafael Bezares con «El dúo de la Africana»; á las nueve y media, (sección doble) «Bohemios» y «La tragedia de Pierrot».

En todas las secciones tomarán parte «Los armoniques.»

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Diario de Avisos

De Alicante

ESPLÁ Y MUÑOZ
INGENIEROS
Ventiladores eléctricos desde 40 pesetas.

Carbones.—Cokes, antracita, minerales.—J. Larrumbide y C.ª—Sucursal en Alicante, Maissonave y R. Victoria.

Gran Restaurant Viuda de Samper. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Esplanada de España y c. Victoria.

De La Unión

FRANCISCO GALLARDO CERVANTES
ABOGADO
Mayor, 61.—La Unión.

Francisco Invernon Albaladejo
PROCURADOR
calle Pagán, 2.—La Unión

Delgado y Teulon
Maderas, Hierros, Aceros, herramental de minas y serrería mecánica. Alcocer LA UNION

EDUARDO MONDEJAR VILLARREAL
Capataz minas
Mayor 61.—La Unión

De Cartagena

C.ía CARTAGENERA
DE NAVEGACION
Servicio regular de vapores fruteros para Londres y Amberes.

Vapor *St.ª Florentina* cargará el 19 de Noviembre.

Vapor **S. Leandro** cargará el 24 de Noviembre.

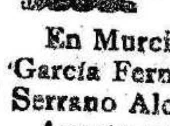
Vapor **San Isidoro** cargará el 1.º de Diciembre.

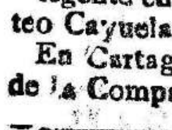
Vapor frutero **S. Fulgencio** cargará el 8 de Diciembre.

En Murcia, D. Federico García Fernández, calle de Serrano Alcázar, 2.
Agente en Totana, D. Mateo Cayuela.
En Cartagena el Gerente de la Compañía, Honda 23.

Maderas finas
COMERCIO DE
Carlos G. Tudela

MANUEL CARMONA
Consignaciones, tránsitos y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

GINES CASTILLO MONTIEL, Procurador de los Tribunales, asuntos J. y Administrativos Mayor, 33, 1.º, Cartag.ª

Los Docks de Paris
Ajuares de novia. Representante para la provincia **Joaquín Pascual,** Carmen, 104.

ANTRACITA
Marca de primera.—Alejandro Delgado y Comp.ª, S. en. C.—Depósito de Carbones.

SE VENDEN
Mesas de billar y espejos de lujo. Príncipe Vergara, 6.—Despacho izquierda.

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS
Camilo Pérez Lurbe

Hotel de Francia
PARIS, CARTAGENA

De Mula

NARANJOS
En la hacienda de la Torre, se vende una partida de mil naranjos, de dos y tres verdes; pié de limera, al precio de una peseta pie, ingertos, clase superior. Para tratar con su dueño D. Antonio Saavedra, en Mula.

SE VENDEN: 20.000 almendros de 2 y 3 años y 30.000 naranjos, injertos y bordes 2 y 3 verdes, á precios económicos. Se garantiza la clase. También se venden albaricoqueros y nogueras. Diríjanse; José María López, calle Ollerías, huerto de la Virgen, Mula.

De Murcia

M. Amorós-PLAT.ª, 46
Gran barato en pieles novedad para señoras y niñas.
Extenso surtido en corbatas fantasía, puños y cuellos
La mejor colección de adornos novedad para abrigos y vestidos.

Callívoro SUPERIOR QUITA CALLOS
Marca **Marthaud**
PAPELERIA INGLESA

VIVERO DE ALMENDRA
En los Gerónimos, Balsicas, venden 80 mil almendros de D. José Rubio, desde 0'25 en adelante á elegir. Preguntar D.ª Petronila Navarro.

PERDIDA de un portamonedas de piel, conteniendo tres llaves y dos pesetas. Gratificarán; Trapería, confitería de D. José M.ª Ruiz Funes.

ANTIGUA AGENCIA MARTINEZ
Recibe sus encargos en Murcia para Cartagena y líneas de Alicante y Torrevieja, Sociedad 13
En Cartagena pa ra Murcia y y línea de Alicante, S. Francisco, 1.

ENRIQUE BEHN
VALENCIA
Líneas de vapores fruteros directos

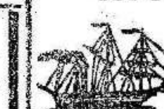
Vapor HANGESUND cargará en Cartagena para Londres el 15 del actual, saliendo directo.

Para cabidas dirigirse á Nicolás Pérez y C.ª, Cartagena, calle Mayor, ó al representante en Murcia,
Ernesto Ehlers
Porche San Antonio, 9 y 11

ALBERTO RIES
VALENCIA
Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas

Vapor CONDOR para Bremen y Hamburgo, cargará el sábado 17 del corriente.

Vapor DIAMOND para Londres, cargará el sábado 17 del corriente.

Vapor **Minna Schudt** para Hamburgo, cargará el miércoles 31 del corriente.

Agente
MIGUEL MIRO
Puente, 1.—MURCIA

Mac Andrews y C.ª
Línea de vapores expresamente construidos para el trasporte de frutas.

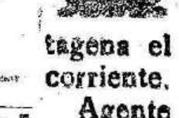
Vapor CORTES para Hamburgo, cargando, sale mañana.

Vapor CID para Londres, cargará en Cartagena el domingo 18 del corriente.

Agente
R. Castellanos
Platería, 71.—Murcia

Señora sola tomará piso á medias con otra respetable. Enviar señas, calle Santa Isabel, número 4, tienda.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA
AGENTE EN LA PROVINCIA
D. Prudencio Soler y Aceña

NORIAS ECONÓMICAS
Las más baratas de España.
Pídanse precios á D. J. Dámaso García, Alberca (Murcia).

ALMACEN DE MUEBLES
y maquinas de coser y hacer media. A plazos y contado. Plaza de Díaz Cassou, (a. Carinicería).

AMA DE CRIA para su casa, leche de tres meses, edad 22 años. Razón: casilla del paso á nivel, camino de Cartagena.

Gran hospedaje de
España
antes de **El Labrador**
San Nicolás, 31.

PIMIENTO MOLIDO
puro y garantizado, en latas de dos pesetas, de una peseta y de 50 céntimos. Librería de Tornel, S. Pedro, 17.

CARIDAD.—En la calle de Cocineros, núm. 4, vive una pobre viuda, con tres hijos, llamada Josefa Nolasco Nicolás, la que recomendamos á las personas caritas, por que se hallan en la mayor miseria.

AMA DE CRIA para su casa, leche de tres días edad 25 años. Razón: Esparragal, Juan Antonio Muñoz (a) El Tuerto, vereda de la Cueva.

AMA DE CRIA para su casa, leche de diez días, edad 24 años. Razón: Carmen López (La Perala) Monteagudo.

PIANO vertical seminuevo, se vende en buenas condiciones En la Administración de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA, primeriza. Razón: Fonda de España: San Nicolás, 31.—Murcia.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 20 años. Razón; en Churra, casa de los Muñoces.

ALQUILERES.—Recibos impresos para cobrarlos. El 100, talonarios y encuadernados 5 reales; sueltos una peseta. Se venden hasta 25, un real. Librería de Tornel: San Pedro, 17.

EL «Tratado de Billar» por Fernández Hermosa, se vende á 2 pesetas 50 céntimos en la Libería de Tornel, San Pedro 17.

LEGISLACION vigente para las escuelas de Comercio y derechos que se conceden á los titulares de las mismas. Obra indispensable para cuantos sigan dicha carrera. Su precio 1 peseta. Librería de Tornel, San Pedro, 17.

De Orihuela

José M.ª Sarabia Vergel—Comisiones y representaciones nacionales y extranjeras.
ORIHUELA

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Carmen, 18, 1.º
TELEFONO, 123
La más céntrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

PUERTAS DE ACERO ONDULADO PARA ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTILACION especiales para CARNICERIAS
Unico representante en Cartagena: **VIUDA DE JUSTO PASTOR TOMAS**
ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA y TALLER DE CONSTRUCCIONES EN HIERRO
CARTAGENA.—CANALES, 7.—SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS

PASTAS y PAN de GLUTEN PRATS
Para curar la *diabetes* temar las pastas elaboradas en la casa **PRATS** de Villafranca del Panadés siendo recomendadas por las celebridades médicas por contener gluten puro.
Precio del paquete 500 gramos, 1'75 pesetas
Representante para la provincia de Murcia,
PEDRO G. SEGADO.—Duque, 17.—LA UNION

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y C.ía
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y *en todas las Farmacias.*
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LO DOCKS DE PARIS
La casa más elegante y económica en confecciones
Especialidad en equipos para novias, canastillas; ropa blanca, géneros de puntos, ajuares de casa, etc. Representante para la provincia
JOAQUIN PASCUAL
CARMEN, 104.—CARTAGENA

Nerviosos
Neurasténicos
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Nuevo y gran descubrimiento
POR EL FARMACÉUTICO
T. GONZALEZ, DE BIARRITZ (FRANCIA)
con la NERVIOSINA á base de FOSFORO ASIMILABLE
Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.
La **Nerviosina** es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas **neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago** Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la **Nerviosina.**
Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido.
Depósito: Farmacia francesa. Carrera de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás farcs.

COSAS DE LA CALLE
POR
CARLOS MIRANDA
(UN REPÓRTER)
Prólogo de Alfredo Vicenti
Un tomo de 400 páginas: **TRES PESETAS**
De venta en la Administración de este periódico.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lacuée, Paris y las principales Botics.

A LOS ANUNCIANTES

DIARIO DE AVISOS
Sección de anuncios y esquelas locales y regionales
Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial é industrial como profesional. en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, callistas, etc., etc., puedan disponer de un anuncio tarjeta, en que consignen, por ejemplo, el nombre y apellidos, profesión y señas de domicilios.
Esta sección está dedicada solamente para nuestros abonados en Murcia, Cartagena, La Unión, Portmán, Orihuela, Elche, Alicante y demás puntos de la Región, que conforme vayamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias.
Los anuncios-tarjeta en la sección **Diario de Avisos** estarán sujetos á la medida de 5 líneas (véase 4.ª plana) cuyos precios serán los siguientes:
Por 30 días 5 pesetas.
Por 15 días 3'50 »
Por 10 días 2'50 »
Una inserción, 50 céntimos.
Los anuncios que sexcedan de las líneas concedidas, pagarán cinco céntimos por cada una, pudiendo optar por doble espacio de 5 líneas, duplicando el precio.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VOZ, GARGANTA, TOS
GARGARISMO SECO ALCOBER **PRIMER PREMIO en la Exposición de Chicago, en la Internacional Farmacéutica de Praga. Las únicas pastillas premiadas en el Congreso Higiene de 1896.**
Esta preparación es de grandes resultados en las inflamaciones de garganta, anginas, encías y en todas las afecciones de la **BOCA** y **GARGANTA.** Indicado en la curación de la **TOS.** Los oradores, cantantes, actores, encontrarán facilidad en la emisión de la voz. Disolviendo una pastilla en la boca, produce el efecto de un gargarismo, prolongando más su acción.—**CAJA 2 PESETAS (por correo 2'40.)** Venta: Farmacia Ces, Preciados, 16, Madrid y principales de provincias.

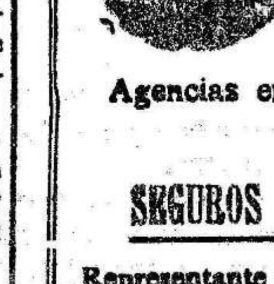

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo 3

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.)

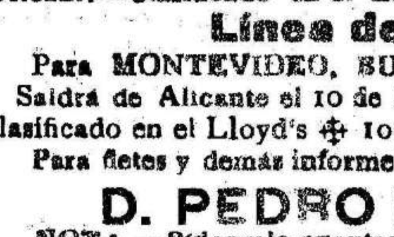

LINEA DE LAS ANTILLAS
El día 30 del actual, saldrá de Alicante el vapor **PUERTO RICO,** para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Mayagüez, Ponce y New Orleans.—Clasificado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.
Línea de la América del Sud
Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE
Saldrá de Alicante el 10 de Diciembre el vapor **BERENGUER EL GRANDE,** clasificado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.
Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:
D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE
NOTA.—Pídansele cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.

HABERES DE ULTRAMAR
Compro. Pago en el acto F. Rodríguez Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid

SE VENDEN
Las casas núm. 7 y 8 de la calle de «La Aurora» en Caravaca, también se vende la parte del monte «Las Murtas» perteneciente á la Condesa de Melgar Dirigirse: **Estrella, 20, Madrid.**

EL NON-PLUS-ULTRA
Continuación de la fábrica de chocolate de Paco, á cargo de su viuda é hijos, calle de Apóstoles, 2.
Especialidad en la confección de todas clases de chocolates. Se hacen tareas de encargos á domicilio.
También espende velas de cera á precios de fábrica, cacao, azúcar superior y otros artículos

OBRAS DE LUIS TABOADA
La viuda de Chaparro (edición económica) Dos pesetas.
Pescadero, á us besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos. Tres pesetas.
Descuentos á suscritores, corresponsales y libreros.
De venta en la Administración de *El Imparcial.*

"Los Tiroleses"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
GRANDES DESCUENTOS Á LOS ANUNCIANTES
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
Pídanse Tarifas á las Oficinas:
CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)
núm. 7 y 9, entresuelo.—MADRID

José María Sarabia Vergel
Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen á la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantir á nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen á un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca

Desde el día 11 del actual se verificará el cambio de horas de salida y llegada del coche de Caravaca, con los itinerarios siguientes: salida de Murcia á las 11'30 de la mañana; llegada á Alcantarilla á las 12'15 tarde; á Mula á las 3'30; á Bullas á las 5'30; á Cehegín á las 6'30 y á Caravaca á las 7'30 de la noche.

Salida de Caravaca á las 6'30 de la mañana; llegada á Cehegín á las 7; á Bullas á las 8'15; á Mula á las 10'15; á Alcantarilla á la una de la tarde y á Murcia á las 2 de la misma.

Desde el mismo día 11, saldrá el coche de Mula á las dos de la tarde en vez de las tres como se venía verificando.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia	Salidas	7,00	17,00
Torrevieja	Llegadas	10,00	20,00
Alicante	»	10,00	20,00
»	Salidas	7,00	17,00
Torrevieja	»	7,00	17,00
Murcia	Llegadas	9'55	20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla	Salidas	10,15	20'00
Lorca	Llegadas	11'58	22'09
Lorca	Salidas	16,00	6'30
Alcantarilla	Llegadas	8,52	17,45

De Cartagena á La Unión á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11,15 mañana; 1,20, 3,35 y 5,40 tarde.

La Unión.—Llegadas: 7,13, 9,48, 11,48 mañana; 1'53, 4,08 y 6,18 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 7,38 mañana; 2,18 y 6,41 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 7,48 mañana; 2,28 y 6,50 tarde.

La Unión.—Salidas: 8,14 y 10,30 mañana; 12,30, 2,51, 5,04 y 7,14 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 8,45 y 11,00 mañana; 1,00, 3,21, 5,34 y 7,45 tarde.

De Lorca al Empalme á Aguilas y á Baza y viceversa

		Correo	Mixto
Lorca (A. á L.)	Salida	12,55	16,10
» (L. á B.)	»	13,35	16,50
Empalme (Baza)	Llegada	14,27	
	Salida	14,42	
Empalme (Aguilas)	Llegada	14,27	17,30
	Salida	14,45	18,23
Aguilas. Llegada		16,00	20,00
Baza. Llegada		19,37	
» Salida		8,45	
Aguilas. »		11,45	7,30
Empalme Aguilas-Baza	Llegada	13,13	9,18
	Salida	13,32	9,50
Lorca, (L. á B.)	Llegada	14,24	10,50
» (A. á L.)	»	15.04	11,30

D Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES		Correo 8 y 34 1.ª y 2.ª	Mixto 10 y 32 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 30 y 36 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 166 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID	Salida	20,20	11,55		
ALCAZAR	»	0,35	17,50	4,10	
CHINCHILLA	»	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada	»	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos	»	5,46	0,56	10,35	
Tobarra	»	6,16	1,34	11,13	
Hellín	»	6,35	1,58	11,34	
Agramón	»	7,02	2,39	12,11	
Minas	»	7,18	3,01	12,32	
Calasparra	»	7,33	3,19	12,48	
Cieza	»	8,08	4,09	13,35	
Blanca	»	8,25	4,35	13,55	
Archena	»	8,46	5,06	14,21	
Lorquí	»	8,56	5,22	14,33	
Alguazas	»	9,04	5,33	14,42	
Cotillas	»	9,10	5,42	14,48	
Alcantarilla	»	9,34	6,11	15,12	18,15
MURCIA	Llegd.ª	9,45	6,25	15,25	18,30
	Salida	10,00	6,45	15,40	18,50
Beniaján	»	10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías	»	10,18	7,10	16,02	19,23
Riquelme	»	10,35	7,59	17,01	20,25
Balsicas	»	11,20	8,29	17,37	21,00
Pacheco	»	11,32	8,47	17,56	21,17
La Palma	»	11,41	8,59	18,09	21.29
Los Molinos	»	11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA	Llegd.ª	12,00	9,25	18,35	21,55
ALICANTE	»	9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar á Madrid

ESTACIONES		Correo 33 y 7 1.ª y 2.ª	Mixto 31 y 9 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 35 y 29 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 165 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA	Salida	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos	»	15,53	20,09	8,14	6,19
La Palma	»	16,06	20,25	8,33	6,38
Pacheco	»	16,15	20,42	8,46	6,51
Balsicas	»	16,32	21,03	9,05	7,15
Riquelme	»	16,58	21,41	9,40	8,04
Alquerías	»	17,28	22,22	10,22	8,42
Beniaján	»	17,33	22,33	10,33	8,53
MURCIA	Llegd.ª	17,43	22,45	10,53	9,05
	Salida	18,00	22,50	11,10	9,15
Alcantarilla	»	18,25	23,45	11,43	9,35
Cotillas	»	18,36	0,01	12,04	
Alguazas	»	18,42	0,09	12,23	
Lorquí	»	18,50	0,21	12,34	
Archena	»	19,04	0,44	12,42	
Blanca	»	19,23	1,12	13,24	
Cieza	»	19,47	1,44	13,55	
Calasparra	»	20,24	2,41	14,34	
Minas	»	20,43	3,09	14,49	
Agramón	»	21,08	3,37	15,37	
Hellín	»	21,40	4,29	16,16	
Tobarra	»	22,02	4,53	16,45	
Los Hitos	»	22,44	5,48	17,33	
Pozo-Cañada	»	23,04	6,15	18,01	
CHINCHILLA	»	23,30	6,43	18,30	
ALICANTE	»	15,15	22,40	11,35	
ALCAZAR	»	4,20	15,13	2,10	
MADRID	Llegd.ª	8,00	20,00		

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10'45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 16'25 y á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.